

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IX SESIÓN ORDINARIA DE 2020

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 12:34 horas del día 01 de abril de 2020, se reunieron virtualmente¹ los Comisionados que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la IX sesión ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 5 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 25 de marzo de 2020 a las 16:13 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Asistieron y participaron a través de medios de comunicación electrónica a distancia:

Integrantes del Pleno:

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente.
- Mario Germán Fromow Rangel, Comisionado.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaría Técnica del Pleno.

Invitados:

- Juan José Crispín Borbolla, Coordinador Ejecutivo.
- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Sonia Alejandra Celada Ramírez, Directora General de Consulta Jurídica.

¹ En atención a las medidas tomadas con motivo de la pandemia por la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV2, se sesionó a través de medios de comunicación electrónica a distancia.

- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Director General de Instrumentación, Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Elvira Desiree Solís Moreno, Directora General – Presidencia.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General – Comisionado Fromow.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
- Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Director General de Concesiones de Radiodifusión.
- Oscar Alberto Díaz Martínez, Director General de Política y Procedimientos Regulatorios en Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Rafael José López de Valle, Director General de Procedimientos de Competencia.
- Juan Manuel Hernández Pérez, Director General de Concentraciones y Concesiones.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la sesión, el titular de la Unidad de Concesiones y Servicios solicitó el retiro del asunto listado bajo el número I.7 del proyecto de Orden del día previamente circulado, debido a que hay un amparo que está pendiente de resolución y consideró que pudiera tener alguna influencia en el asunto. Por su parte, el Director General de Instrumentación de la Unidad de Asuntos Jurídicos solicitó la inclusión en el Orden del día del *"Acuerdo modificadorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus COVID-19 y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto, cuya continuidad deberá garantizarse para coadyuvar, en su ámbito de competencia, en la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)"*.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del día con las modificaciones solicitadas, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del día

I.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Televisión Digital, S.A. de C.V. la postergación de la fecha de inicio de transmisiones para prestar el servicio de radiodifusión a través de la multiprogramación, en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHAW-TDT, en Monterrey, Nuevo León, autorizada mediante Acuerdo P/IFT/190220/35.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Televisión Digital, S.A. de C.V. la postergación de la fecha de inicio de transmisiones para prestar el servicio de radiodifusión a través de la

multiprogramación, en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHSAW-TDT, en Sabinas Hidalgo, Nuevo León, autorizada mediante Acuerdo P/IFT/040320/75.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a TG TV Cable, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Fibra 360, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a la C. Virginia Guadalupe Cruz Rentería, la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 94.5 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHEEM-FM, en Río Verde, San Luis Potosí, otorgada a la Sucesión de María Irene Martínez Sánchez, así como su concesión única, a favor de la sociedad mercantil Informas Zona Media, S.A. de C.V.

I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 104.3 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHAZE-FM en Nogales, Sonora, otorgada a Comercial Libertas, S.A. de C.V., así como el otorgamiento de un título de concesión única para uso comercial, a favor de Gusar Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 96.7 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHGNK-FM en Nuevo Laredo, Tamaulipas, otorgada a Radio Ritmo, S.A. de C.V., a favor de la sociedad mercantil Multimedios Radio, S.A. de C.V.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor del Instituto Campechano una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en San Francisco de Campeche, Campeche, así como una concesión única.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Coalición de Organizaciones Indígenas, Campesinas y Sindicatos de Obreros del Estado de Chiapas, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión

sonora en frecuencia modulada en San Fernando, Chiapas, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de RM Morelia, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en Morelia, Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio Sultana de la Sierra, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en Zacualtipán, Hidalgo, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina a los solicitantes que son sujetos de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en las localidades de Petatlán, Tlapa de Comonfort, Copalillo y Zumpango del Río, Estado de Guerrero, así como una concesión única, todas para uso social comunitaria.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Tristán Sherman Oard García una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en la localidad de Nombre de Dios, Durango, así como una concesión única, ambas para uso social.

I.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la transición de un permiso de radiodifusión al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en frecuencia modulada para uso público a favor del Gobierno del Estado de Hidalgo.

I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de dos Títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de frecuencia modulada, otorgados a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

I.18.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la suspensión solicitada por TWDC Enterprises 18 Corp. y TFCF Corporation, del periodo de desincorporación previsto en el numeral 8.4.2 inciso (s) de la Resolución emitida por el Pleno del Instituto mediante Acuerdo P/IFT/110319/122, radicada en el expediente No. UCE/CNC-001-2018.

I.19.- Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus COVID-19 y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto, cuya continuidad deberá garantizarse para coadyuvar, en su ámbito de competencia, en la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

Se sometió a consideración del Pleno los proyectos listados bajo los numerales I.1 y I.2, sobre el particular se analizó el computo de los días considerando que había una suspensión de plazos y procedimientos decretada por el Pleno. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas.

En uso de la voz el Comisionado Fromow sugirió hacer un receso a fin de determinar si el asunto debía mantenerse en el Orden del día, en consecuencia, el Comisionado Presidente siendo las 13:22 horas, decretó un receso.

A las 14:02 horas, se reanudó la Sesión, y se verificó la existencia de *quorum* por lo que se continuó con la misma.

I.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Televisión Digital, S.A. de C.V. la postergación de la fecha de inicio de transmisiones para prestar el servicio de radiodifusión a través de la multiprogramación, en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHAW-TDT, en Monterrey, Nuevo León, autorizada mediante Acuerdo P/IFT/190220/35.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/101**.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Televisión Digital, S.A. de C.V. la postergación de la fecha de inicio de transmisiones para prestar el servicio de radiodifusión a través de la multiprogramación, en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHSAW-TDT, en Sabinas Hidalgo, Nuevo León, autorizada mediante Acuerdo P/IFT/040320/75.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/102**.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a TG TV Cable, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/103**.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Fibra 360, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/104**.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a la C. Virginia Guadalupe Cruz Rentería, la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo general	A favor	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto en contra del resolutivo segundo, párrafo primero por lo que hace a retrotraer la vigencia de la concesión a un periodo anterior a la entrada en vigor de la ley.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/105**.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 94.5 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHEEM-FM, en Río Verde, San Luis Potosí, otorgada a la Sucesión de María Irene Martínez Sánchez, así como su concesión única, a favor de la sociedad mercantil Informas Zona Media, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/106**.

I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 104.3 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHAZE-FM en Nogales, Sonora, otorgada a Comercial Libertas, S.A. de C.V., así como el otorgamiento de un título de concesión única para uso comercial, a favor de Gusar Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/107**.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 96.7 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHGNK-FM en Nuevo Laredo, Tamaulipas, otorgada a Radio Ritmo, S.A. de C.V., a favor de la sociedad mercantil Multimedios Radio, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo general	A favor	A favor	A favor

En lo particular el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto en contra de no otorgar una concesión única, bajo el argumento de que ya contaba con otra.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/108**.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor del Instituto Campechano una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en San Francisco de Campeche, Campeche, así como una concesión única.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/109**.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Coalición de Organizaciones Indígenas, Campesinas y Sindicatos de Obreros del Estado de Chiapas, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en San Fernando, Chiapas, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/110**.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de RM Morelia, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en Morelia, Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/111**.

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio Sultana de la Sierra, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en Zacualtipán, Hidalgo, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/112**.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina a los solicitantes que son sujetos de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en las localidades de Petatlán, Tlapa de Comonfort, Copalillo y Zumpango del Río, Estado de Guerrero, así como una concesión única, todas para uso social comunitaria.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/113**.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Tristán Sherman Oard García una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en la localidad de Nombre de Dios, Durango, así como una concesión única, ambas para uso social.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/114**.

I.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la transición de un permiso de radiodifusión al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en frecuencia modulada para uso público a favor del Gobierno del Estado de Hidalgo.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo general	A favor	A favor	A favor

En lo particular el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto en contra de no otorgar una concesión única.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/115**.

I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de dos Títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de frecuencia modulada, otorgados a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/010420/116**.

El Comisionado Fromow manifestó la conveniencia de preguntarle al área jurídica la pertinencia de invertir el orden de análisis de los asuntos I.18 y I.19. A fin de determinar lo conducente, siendo las 15:01 horas el Comisionado Presidente decretó un receso.

A las 17:00 horas se reanudó la Sesión y se verificó por el Secretario Técnico la existencia de *quorum* para continuar con la misma.

El Comisionado Presidente informó de los dos asuntos pendientes, el I.18 de la Unidad de Competencia Económica, relativo a la suspensión solicitada por Disney en el proceso de desincorporación y el I.19 de la Unidad de Asuntos Jurídicos, que es un acuerdo modificatorio al de suspensión de labores, para ampliarlo en función de las nuevas decisiones del Consejo de Salubridad General del país. Ambos casos, tienen una relación de tipo logístico por la implementación del acuerdo de suspensión que se pudiese tomar, por lo que se acordó abordar primero el I.19 y luego el I.18.

En este sentido y siendo conveniente incorporar más elementos de análisis, a la posibilidad de modificar el Proyecto de la suspensión de labores, a fin de determinar la pertinencia o no de incorporar nuevos trámites y al faltar información para poder tomar una decisión, el Comisionado Presidente consideró procedente declarar un receso, para que los asuntos se retomaran al siguiente día. Contando con la venia de todos los Comisionados y siendo las 17:04 horas, el Comisionado Presidente decretó un receso.

El día 2 de abril del año en curso, a las 14:18 horas se reanudó la Sesión y se verificó la existencia de *quorum* para continuar con la misma. En atención a lo acordado el 1º de abril se inició con el análisis del asunto I.19.

I.19.- Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus COVID-19 y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto, cuya continuidad deberá garantizarse para coadyuvar, en su ámbito de competencia, en la mitigación y

control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Se hizo del conocimiento de los Comisionados los cambios propuestos y se valoró la pertinencia de circular la versión actualizada. El Comisionado Presidente señaló que a fin de determinar si se trataba de una situación que requería una consideración diversa, siendo las 14:59 horas declaró un receso.

A las 15:32 horas, se reanudó la Sesión y el Secretario Técnico confirmó la existencia de *quorum* para continuar con la Sesión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Roval	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/010420/118**.

I.18.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la suspensión solicitada por TWDC Enterprises 18 Corp. y TFCF Corporation, del periodo de desincorporación previsto en el numeral 8.4.2 inciso (s) de la Resolución emitida por el Pleno del Instituto mediante Acuerdo P/IFT/110319/122, radicada en el expediente No. UCE/CNC-001-2018.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la Voz el Director General de Concentraciones y Concesiones de la Unidad de Competencia Económica propuso al Pleno la modificación al proyecto circularizado, consistente en la supresión del texto que señala: "...debe entenderse también que, tanto el Agente de Desincorporación, el Auditor Independiente y el Administrador Independiente, deberán mantenerse en ejercicio de sus atribuciones...", y la adición, en su lugar, del texto que indica: "...debe entenderse también que, tanto el Agente de Desincorporación, el Auditor Independiente y el Administrador Independiente, deberán mantenerse en ejercicio de sus atribuciones en la medida de sus posibilidades, atendiendo en todo momento las recomendaciones emitidas por las autoridades correspondientes ante la situación ocasionada por la enfermedad COVID-19, en ese sentido mientras dura esa situación el agente de desincorporación podrá suspender la atención que está dando a posibles nuevos compradores, y el auditor independiente podrá llevar a cabo sus funciones de supervisión y vigilancia de manera remota, en relación al cumplimiento de las condiciones, además durante de este periodo no les correrán los tiempos para la entrega de los informes mensuales, aunque podrán informar al Instituto cualquier situación que consideren necesaria".

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno las propuestas de modificación de forma separada, en primer lugar, la propuesta de supresión del texto señalado y en segundo lugar la adición del texto propuesto, ambas propuestas no fueron aprobadas, con los votos en contra de los Comisionados Javier Juárez Mojica, Ramiro Camacho Castillo, Adolfo Cuevas Teja, Arturo Robles Rovalo y Sóstenes Díaz González, y el voto a favor del Comisionado Mario Germán Fromow Rangel.

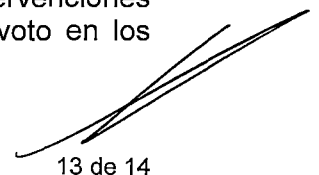
En uso de la voz, el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel propuso modificar el texto para que señale lo siguiente: *"En ese sentido, debe entenderse también que, tanto el Agente de Desincorporación, el Auditor Independiente y el Administrador Independiente, deberán mantenerse en ejercicio de sus atribuciones, ya sea de forma presencial o vía remota"*.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno la propuesta de modificación, misma que fue aprobada por unanimidad.

Asimismo, el Director General de Concentraciones y Concesiones propuso al Pleno las siguientes modificaciones al proyecto: integrar al Antecedente Décimo Segundo el texto *"(Acuerdo de Suspensión General)"*; adicionar el Antecedente Décimo Tercero con el texto *"Mediante la IX Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno del Instituto, se emitió acuerdo modificadorio del Acuerdo de Suspensión General, mismo que entre otras modificaciones, señala que se suspenden labores del día dos de abril al tres de abril y del trece de abril al treinta de abril, todos ellos de dos mil veinte. Asimismo, mediante dicho acuerdo, se habilitan para celebrar sesiones del Pleno en términos del Estatuto Orgánico del Instituto, los días comprendidos del dos al treinta de abril, todos ellos del año dos mil veinte. (Acuerdo Modificadorio)."*; la adición del Considerando Séptimo con la mención del acuerdo modificadorio correspondiente, en lo relativo a: *"La Secretaría Técnica del Pleno y las Unidades Administrativas del Instituto deberán proveer lo necesario para apoyar en todos los casos, la preparación y desarrollo de las sesiones del Pleno. En el periodo del 2 al 30 de abril de 2020, se consideran como días y horas hábiles para efectos de la notificación y ejecución de las resoluciones en las que determine expresamente el Pleno hacerlo durante ese periodo, las comprendidas entre las 9:00 y 18:30 horas de lunes a jueves, y entre las 9:00 y 15:00 horas los días viernes, en términos del segundo párrafo del artículo Segundo del "ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba su calendario anual de sesiones ordinarias y el calendario anual de labores para el año 2020 y principios de 2021", aprobado mediante Acuerdo P/IFT/271119/743 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2019"*; así como la modificación del Acuerdo Cuarto para quedar con el siguiente texto *"Notifíquese de forma inmediata este acuerdo a TWDC Enterprises 18 Corp. y TFCF Corporation y en atención a lo dispuesto por el considerando Séptimo del presente acuerdo"*.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno las propuestas de modificación, mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping, overlapping strokes.

Comisionado Javier Juárez Mojica A favor	Comisionado Ramiro Camacho Castillo A favor	Comisionado Adolfo Cuevas Teja A favor	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel A favor	Comisionado Arturo Robles Rovalo A favor	Comisionado Sóstenes Díaz González A favor
---	--	---	---	---	---

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/010420/117**.

Cierre de la sesión

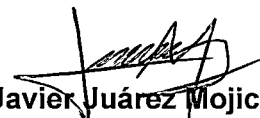
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 16:30 horas del día 02 de abril de 2020.



Adolfo Cuevas Teja
Comisionado Presidente*



Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado



Javier Juárez Mojica
Comisionado



Arturo Robles Rovalo
Comisionado



Sóstenes Díaz González
Comisionado



Ramiro Camacho Castillo
Comisionado



David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su X Sesión Ordinaria celebrada el 22 de abril de 2020, mediante Acuerdo P/IFT/220420/119.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.